

23. El Tren Maya como política pública de bienestar social: La oposición de los grupos capitalistas e inconformes



LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ*

ROCÍO ÁNGELES ATRIANO MENDIETA**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.293.23>

Resumen

Uno de los proyectos nacionales de política pública gubernamental, especialmente el Tren Maya, desde 2019 hasta la actualidad se impulsa para el desarrollo del sureste mexicano con la finalidad de reactivar los principales indicadores de bienestar: turismo, crear empleo, cuidado del medio ambiente en beneficio de los estados del sureste mexicano: Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Desde la óptica de los nuevos movimientos sociales, se requiere analizar cuál es comportamiento de estos, ante un cambio de régimen en México (2018-2024), que abanderará un proyecto histórico social de beneficio nacional. La disputa por nuevos proyectos de políticas públicas del estado nacional se da entre dos tipos de movimientos sociales: una sociedad política que avanza en su propia direccionalidad acorde al estado de bienestar y protección del medio ambiente de la nación mexicana. Y otra corriente, representada por empresarios y otros miembros de la élite económica política del anterior régimen, que se opone al primero.

Entonces nos preguntamos: ¿cuáles son los principales fundamentos y argumentos del proyecto político social del Estado, y cuáles son los fundamentos y argumentos de los grupos de poder, que pugnan por detener el Tren Maya como proyecto gubernamental?

* Doctor en Sociología. Profesor-Investigador del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7732-6154>

** Doctora en Educación Agrícola Superior. Profesora de la Unidad 153 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4957-1440>

Este trabajo tiene como objetivo analizar los conflictos socioambientales en la frontera sur mexicana, para encontrar opciones de solución relacionadas con las políticas públicas vinculadas a Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 de México. Su objetivo específico es identificar las distintas orientaciones políticas e ideológicas en torno al debate sobre el proyecto Tren Maya que los movimientos sociales, acciones colectivas y la política gubernamental promueven para el fortalecimiento socioambiental en la frontera sur de México.

En esta primera parte de la investigación, la metodología consistió en hacer entrevista a profundidad a informantes clave: seis investigadores del Ecosur, entre abril y noviembre de 2022. Se aplicó una guía de entrevistas de ocho preguntas generadoras a cada uno de los investigadores para escuchar y analizar sus planteamientos.

Se concluye que seguirá el debate entre estos dos proyectos histórico sobre el Tren Maya. La prospectiva indica que, por lo menos en el próximo sexenio 2024-2030, el proceso de transformación de la Cuarta Transformación (4T) avanzará. En el futuro cercano se observará el impacto de los principales proyectos prioritarios del cambio de régimen lopezobradorista.

Palabras clave: *bienestar, turismo, desarrollo, socioambiental, prospectiva.*

Introducción

Hacer investigación en lugares geopolíticos nacionales que se han caracterizado, si bien por una biodiversidad y lugares hermosos que se ofrecen sobre todo al turismo nacional y mundial, el sureste mexicano también se identifica por su visible pobreza material y condiciones económicas y sociales limitadas de la gente que vive en esa región.

Las comunidades campesinas y de sectores medios del sureste de México en la búsqueda de opciones para superar la pobreza, para abrir alternativas de mejor la vida social de sus habitantes, han sido protagonistas de innumerables luchas sociales representados por actores y líderes campesinos, pequeños productores y grupos de comunero en defensa de su tierra

y del medio ambiente desde los años setenta del siglo xx. A estas grandes movilizaciones se les ha denominado viejos movimientos sociales, y aquellos movimientos que han renovado sus demandas en las condiciones actuales como sus luchas en contra del extractivismo y de nuevos megaproyectos, se han denominado nuevos movimientos sociales (Touraine, 1999).

Este trabajo se visualiza desde los nuevos movimientos sociales ante un cambio de régimen en México (2018-2024). La disputa por nuevos proyectos de políticas públicas del estado nacional se da entre dos tipos de movimientos sociales: una sociedad política que avanza en su propia direccionalidad acorde al “Estado de Bienestar” y protección del medio ambiente de la nación mexicana (López Obrador, 2017). Y una segunda corriente representada por empresarios y otros miembros de la élite económica política del anterior régimen, conocida popularmente como los conservadores (López Obrador, 2019) que se opone al primero.

En este apartado, se plantea como interrogante de investigación, la siguiente cuestión.

- ¿Cuáles son sus principales fundamentos y argumentos del proyecto político social del Estado, y cuáles son sus fundamentos y argumentos de los grupos de poder, que se oponen al primero y que pugnan por detener el Tren Maya como proyecto gubernamental?

A partir de la anterior interrogante, la finalidad de este trabajo consiste en analizar los conflictos socioambientales en la frontera sur mexicana, especialmente aquellas consideraciones en torno al proyecto del Tren Maya para encontrar opciones de solución relacionadas con las políticas públicas, vinculadas a Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 de México. Su objetivo específico es Identificar las distintas orientaciones políticas e ideológicas en torno al debate sobre el Tren Maya que los movimientos sociales, acciones colectivas y la política gubernamental promueven para el fortalecimiento socioambiental hacia la sustentabilidad en la frontera sur de México.

Como avance del proyecto de investigación sobre conflictos socioambientales en el sureste mexicano, especialmente en este primer avance del

proyecto de investigación, nos apoyamos en una metodología que consistió en realizar entrevistas a profundidad a informantes clave a seis investigadores del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) en sus cinco sedes: Campeche, Chiapas, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo entre abril y noviembre, 2022. Se aplicó una guía de entrevistas de ocho preguntas generadoras (Freire, 2015) a cada uno de los investigadores para escuchar sus contravertidos planteamientos.

Las narrativas de cada uno de los grupos en conflictos por la disputa de México (Delgado y Páez, 2022) nos adelanta esta conclusión: sin duda seguirá el debate entre estos dos proyectos histórico-social sobre el Tren Maya. La prospectiva indica, que por lo menos en el sexenio 2024-2030, el proceso de transformación de la 4T avanzará. También auguramos que, en el futuro cercano, se observará el impacto de los principales proyectos prioritarios del cambio de régimen (Meyer, 2021) impulsado por el Movimiento de Regeneración Nacional, ahora en su calidad de partido político hegemónico conocido como Morena y su líder moral nacional, Andrés Manuel López Obrador.

Algunas nociones teóricas fundamentales

Como se dice en la introducción de este ensayo, la principal diferencia entre viejos y nuevos movimientos sociales es la temporalidad de sus demandas, así como la reconstrucción de exigencias de antaño en las circunstancias novedosas y actuales. También se considera la vitalidad de los nuevos sujetos y actores sociales (Touraine, 2000) en defensa del territorio y del medio ambiente (Bartra, 1996). De igual forma, los nuevos movimientos sociales se abocan a practicar y difundir procesos de producción de orientación agroecológica para visualizar las transiciones hacia el posdesarrollo, el possextrativismo, y la construcción de múltiples mundos más allá de la esfera del capital (Giraldo, 2018) y de las propias reglas del mercado.

Como se puede testimoniar, en la coyuntura actual de análisis en México (sexenio 2018-2024), ya no se concibe al estado capitalista como aquel aparato de gobierno político que solo reconoce a dos clases sociales fundamentales: la burguesía y el proletariado con intereses irreconciliables. Hoy

por hoy, el estado capitalista está en su fase extractivista, que se ha venido consolidando en un proceso de acumulación por despojo de sus recursos naturales a las comunidades, preferentemente del medio rural, también adquieren otras maneras de organización de lucha y transformaciones de su propio territorio (Giraldo, 2018; García-Barrios y Parra, 2020).

Históricamente se aprecia a los movimientos sociales como los principales sujetos y actores sociales en la lucha de los conflictos socioambientales por la defensa de los recursos naturales y de su propio territorio.

En consecuencia, los conflictos socioambientales entendidos como las tensiones que surgen entre los distintos sujetos y actores que habitan el territorio y confrontan sus visiones de habitar el mundo; éstos por lo general se dan entre comunidad-ambiente con la multinacional, el Estado, la empresa privada y el inversionista. El ambiente, lo comunitario y lo social son vistos como un todo, por lo que al afectar a uno se afecta al otro. Mientras la comunidad habita el territorio, los intereses del capital buscan en mercancías y consumirlo (Castillo y Victorino, 2020; Giraldo, 2018).

En los conflictos socioambientales en el sureste mexicano siempre se ha dado la lucha entre estos dos grupos de poder tanto los conservadores aliados al capital transnacional, a la burguesía nacional, como los liberales vienen pugnando por la disputa de la nación desde el siglo XVIII hasta el siglo XX (Cordera y Tello, 2001) y lo que va del siglo XXI. Actualmente las narrativas de cada uno de los grupos en conflictos por la disputa del México de hoy (Delgado y Páez, 2022) se ha tornado en su mayor difusión en el debate sobre los distintos proyectos económicos, políticos y sociales de la 4T, pero con gran difusión controvertida, el proyecto del Tren Maya.

En el actual cambio de régimen, entendiéndose como una transición de cuestionamiento al viejo régimen de antidemocracia y corrupción en la defensa de sus intereses y privilegios económicos y políticos, ha planteado diferentes manifestaciones para evitar que se instaure el nuevo régimen político y económico con democracia social y democracia participativa de la gente (Meyer, 2021), con fundamentos en un estado nación y con orientaciones hacia un gobierno nacional de beneficio social para las mayorías pobres del país (López Obrador, 2017, 2019).

En este sentido, se debe comprender la concepción de un estado constituido por una sociedad política, representada por los poderes que con-

forman los dos niveles del gobierno nacional: el ejecutivo y el legislativo. En tanto que la sociedad civil está organizada por todas las organizaciones civiles que mantienen una autonomía frente al gobierno, aunque formen parte de este (Gramsci, 1981; Victorino y Soto, 2021). Una breve historia de las vicisitudes de la sociedad civil:

En México la presencia de la sociedad civil empieza a percibirse después de la Segunda Guerra Mundial. La industrialización del país no solo requería de un aparato de Estado bien integrado, sino la existencia de una sociedad civil, en tanto que ésta implica el desarrollo de las clases sociales fundamentales en condiciones de igualdad jurídica y aunque con la revolución social de 1910 se produce la destrucción de ese inicio de la sociedad civil, desde los sismos de 1985 y en la coyuntura actual de la transición expresada en las elecciones del 1 de julio de 2018, la sociedad civil como organización política que lucha por la democracia fomenta su participación especialmente en la lucha electoral para fortalecer el nuevo proyecto de nación. (Victorino y Soto, 2021, p. 184)

Luego entonces, en la sociedad civil se consideran las escuelas, universidades, instituciones religiosas, empresarios, ONG, entre otras no menos importantes. En esta transición de cambio de régimen 2018-2024, en cualquier tipo de sociedad o nación siempre atraviesa por duros momentos de crisis de múltiples rostros —donde la sociedad civil juega un papel estelar en dicha transición— en síntesis, se caracteriza por que lo viejo se niega a morir y lo nuevo no puede nacer todavía (Gramsci, 1981).

En la sociedad civil, incluyendo a los movimientos sociales, juegan un papel esencial los intelectuales en cada uno de los grupos de poder que se disputan el proyecto nacional popular del México de ahora: por un lado los intelectuales denominados conservadores, de antaño intelectuales rurales o tradicionales representantes de los grupos de antiguos regímenes económicos y políticos; e intelectuales orgánicos representantes de los grupos y clases que buscan la transformación intelectual y moral de su proyecto nacional hacia la reconstrucción de un proyecto histórico social (Zemelman, 1998), para la transformación del país (López Obrador, 2017).

En el actual cambio de régimen para ampliar sus alcances de desarrollo, se apoya en políticas públicas, que con ciertos cambios y sujetos sociales que las sostienen, algunas de ellas se convierten en políticas gubernamentales (Aguilar, 2000). El Tren Maya, junto a otras políticas prioritarias de proyectos de beneficio social del actual gobierno (2018-2024) como Sembrando vida, el Aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería Dos Bocas u Olmeca, son proyectos de políticas gubernamentales pero por el alcance social, tan importante para el beneficio popular nacional en términos de ofrecer empleos y fortalecer la infraestructura de obras para impulsar el desarrollo económico, social y turístico, también se les consideran como políticas públicas.

Por la importancia del proyecto Tren Maya, no solo por su derrama económica sino por el contenido social en términos de crecimiento económico y desarrollo social en la región del sureste mexicano. Además de reactivar los principales indicadores de bienestar: turismo, crear empleo, cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos no menos importantes, su extensión territorial abarca a lo largo de sus 1500 km de recorrido. Benefician a cinco entidades federativas del sureste mexicano: Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, y Quintana Roo. Principalmente abarcando pueblos y comunidades en cinco tramos con varias paradas cerca de sitios turísticos de las cinco entidades señaladas, que conforman la región del sureste de México, estados olvidados en términos de inversión para beneficios sociales por parte del estado mexicano, a lo largo de los 35 años del neoliberalismo.

Estrategia metodológica

En la investigación es de corte cualitativa, desde la sociología comprensiva (Weber, 2015). El método de investigación del Análisis Político de Discurso (APD) (Laclau, 2004), nos resulta útil para hacer revisiones de los discursos de los proyectos históricos en pugna por su lucha en la disputa de ideas similares y antagónicas de la realidad social que pretenden transformar (Buenfil, 1994).

Algunos planteamientos mínimos para la comprensión de este método de investigación, como se comentaba en el párrafo anterior, resaltan la importancia de los estudios que se fundamentan en el posmarxismo, porque recae en la concepción epistémica de la realidad observada. En consecuencia, Laclau y Mouffe (1989), retoman el pensamiento heterodoxo de Gramsci, desde luego estos autores rechazan la posibilidad de una lucha anti sistémica, al menos como objetivo principal (Laclau, 1985). Ellos toman una visión reformista que busca modificar la situación socio económica de las masas populares, a partir de la necesidad de articular discursivamente diversos elementos equivalenciales, deconstruyendo y readaptando a los nuevos tiempos de mayor fragmentación y segmentación social, para lograr una homogenización en el espacio social a partir de una voluntad colectiva (Laclau y Mouffe, 1989). Desde el posgramscismo de hegemonía y de su derivado como proceso de construcción discursiva, existe una revalorización de la acción política y en particular posteriormente del sujeto político.

La solución que brindan estos enfoques o el marxismo posestructuralista frente al marxismo ortodoxo será una recuperación de la “centralidad de la práctica política” que permitirá reconciliar sus dos principios motores: la lucha de clases y las relaciones objetivas de producción (Palti, 2005). Uno de los grandes aportes de Laclau junto con Mouffe es la de la recuperación de la autonomía relativa del sujeto (historicismo de lucha de clases), frente al mecanicismo objetivista (estructuralismo de las relaciones de producción). El enfoque epistemológico y teórico del Análisis Político de Discurso en el campo de los nuevos movimientos sociales que promueven la Sustentabilidad (Victorino, 2016), es examinado desde un enfoque antiesencialista y anti fundacionalista o fundamentalista, donde no existen leyes universales que gobiernen la sociedad. En cuanto al esencialismo se reconoce que la esencia precede la existencia y es como negar la libertad del individuo. Por su parte, el fundacionalismo o fundamentalismo, se aprecia como el conjunto de creencias de las que se tiene certeza (Laclau, 2004).

De cierta manera en la lucha ideológica de los dos proyectos históricos que se disputan el México de hoy, contienen rasgos de fundamentalismo, también popularmente conocido como el mito, como idea más próximo a

la nostalgia de recuperar el poder político y económico de los conservadores, en donde su estrategia para recuperar sus privilegios ya no son los violentos golpes de estado que se usaban en los años setenta y ochenta en América Latina sino que en el contexto actual del cambio de época, la guerra está en los medios de comunicación masiva y las redes políticas y sociales de comunicación vía las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) (Castells, 2000) (Victorino y Díaz, 2014). El control de la información mediante la desinformación se ejercerá por el grupo que es dueño de los medios de información, las veces que quiera para difundir sus mentiras informativas una y mil veces, hasta convertirla en verdad. Este proceso se puede observar con un mejor signo y significado usando el método de APD, porque nos aproxima con más datos y puntos clave a la verdadera realidad analizada.

Con la recopilación de la información y siguiendo la orientación de la investigación, se pretendió hacer el análisis político e interpretativo de los significantes y significado del discurso curricular de los eventos presentados en distintas conversaciones con las comunidades, con cierta centralidad en una primera fase, desde el enfoque de nuevos movimientos sociales hacia la sustentabilidad, obtenida a partir de la información recabada no solo en documentos oficiales gubernamentales, sino de estudios e investigaciones sobre la frontera del sureste mexicano. Así como también las expresiones observadas de los informantes de calidad, considerando el nuevo papel que ha adquirido el lenguaje en estructuración de las relaciones sociales, según Ferdinand de Saussure, el significado es el contenido mental que se le da al signo (Saussure, 2005). Tal situación se fue apreciando a través de instrumentos aplicados a los diferentes actores involucrados. En consecuencia, el APD se considera una herramienta adecuada para analizar las diferentes prácticas de sujetos sociales en movimiento y sus implicaciones sociales en la línea de tiempo de más de un siglo de análisis que tiene el debate de los dos principales proyectos históricos sociales que se disputan la nación: los conservadores y los liberales (Tello y Cordera, 1981).

Nos apoyamos en la hermenéutica (Gadamer, 2007) como el arte de interpretar los textos y de la hermenéutica analítica que pone énfasis el arte de interpretar los textos en sus respectivos contextos mediante la com-

prensión e interpretación de las narrativas en las controversias de los dos proyectos histórico social que se disputan el futuro de México. Sin duda las dos narrativas que conlleva: el signo, el significado y el significante (Zizek, 2003), arrojan imaginarios sociales que apuntan hacia la conservación de sus privilegios del grupo conservador moralmente derrotado (López Obrador, 2019) o bien hacia una transformación social en beneficio de la nación mexicana.

En esta primera fase del trabajo de investigación, nos apoyamos en entrevista a profundidad a informantes clave, bajo el supuesto que éstos nos deben dar información calificada de amplio conocimiento sobre la parcela de realidad que estamos analizando. Se entrevistó a 6 investigadores del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), de las distintas sedes (Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo) de ese centro público de investigación dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conahcyt), durante el periodo entre los meses de abril a noviembre, 2022. Se revisaron temáticas relevantes sobre el proyecto Tren Maya y se formularon ocho preguntas generadoras (Freire, 2002) a cada uno de los investigadores (se anexan al final del artículo).

Avances y resultados

Establecida la identificación, caracterización y orientación histórica de cada uno de los dos proyectos en contradicción, continuamos con el análisis e interpretación de la información para organizar los resultados.

Una primera apreciación que se observó fue el papel de los investigadores ante las preguntas planteadas. Su estado de ánimo era el reflejo de su simpatía o no frente al proyecto gubernamental del Tren Maya, en ese lapso ya sabían los resultados de la aprobación de sus proyectos de investigación por parte del Conahcyt con presupuesto de 2022. De tal suerte que, en los pasillos y lugares comunes de cada centro de investigación, el discurso de los investigadores animaba su actitud para atender las preguntas generadoras planteadas: los investigadores que se sentían sin apoyo del Conahcyt asumían de inicio un descontento con las preguntas; en cambio los que contaban con el apoyo presupuestal del Conahcyt, se solidarizan

con los beneficios e impacto social del Tren Maya. Curiosamente, de los 6 investigadores que en sus líneas de investigación, incluían algunos conflictos socioambientales, como en este caso, el debate del Tren Maya, la aceptación o rechazo por su parte al proyecto del Tren Maya se partía en dos: tres de los seis investigadores comunicaban sus discursos a favor del Tren Maya; mientras que los otros tres en contra de este proyecto como política pública gubernamental.

Entonces, para avanzar a los resultados y avances reiteramos la pregunta de investigación ¿Cuáles son sus principales fundamentos y argumentos del proyecto político social del Estado, y cuáles son sus fundamentos y argumentos de los grupos de poder, que pugnan por detener el Tren Maya como proyecto gubernamental?

El proyecto histórico hegemónico de bienestar de la 4T

Para quienes abogan por la defensa del proyecto hegemónico de la 4T, las siguientes son algunas orientaciones en torno al proyecto Tren Maya:

- Desde 2019 se consultó a todas las comunidades que territorialmente se beneficiarían del proyecto. Se levantaron actas firmadas ante jueces y ante autoridades ejidales y municipales de los distintos lugares.
- Para ellos el Tren Maya promueve alternativas de bienestar social, y lo más importante, es que con estos proyectos y con su presidente por primera vez, el gobierno federal mexicano los toma en cuenta para estos megaproyectos.
- Desde el punto de vista legal, el Tren Maya cumple con toda la normativa y otros criterios oficiales nacionales y locales para emprender sus actividades.
- Reconocen que El Tren Maya está vinculado a grandes proyectos gubernamentales, como Sembrando Vida, Dos Bocas u Olmeca, Aeropuerto Felipe Ángeles y la suspensión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

- Sostienen que la construcción del Tren Maya se basa en estudios arqueológicos, que respeta la composición geográfica y geológica de los vestigios y cenotes como recursos naturales nacionales que deben preservarse.
- A este proyecto se le ha incrementado el presupuesto público para concluir la primera parte de la obra en el 2023 y poner en práctica su funcionamiento.
- También señalan que además de traer beneficios sociales económicos, sociales y turísticos para la región, se está cumpliendo con una promesa de campaña del presidente AMLO.
- Como una lucha contra hegemónica de los medios de difusión que desinforman a la ciudadanía mexicana, principalmente las cadenas de televisión de Televisa y Tv Azteca, además de la red de Radio Centro, la política gubernamental sobre el Tren Maya hace una efectiva difusión de sus proyectos estratégicos como entre otros, el Tren Maya, vía Las diarias Conferencias Mañaneras de AMLO y en todo el Sistema de Radiodifusión del Estado Mexicano (SREM), especialmente en los canales 14, 11, 22 y sus respectivas repetidoras en algunas entidades federativas).

El proyecto histórico conservador con enfoque empresarial

- En el 2018 no mostraron inconformidad frente a los megaproyectos que se anunciaban en el cambio de régimen del sexenio 2018-2024.
- El proyecto conservador sigue soñando con volver al viejo régimen y recuperar sus privilegios para seguir saqueando nuestro país.
- Dicen que el Tren Maya es un proyecto que conlleva al genocidio y viola derechos de las comunidades campesinas y locatarios de la región.
- Piden retomar el proyecto del Tren Maya que solo anunció Enrique Peña Nieto (2012-2018) desde el 2012 pero que no se impulsó en todo su sexenio.
- Han interpuesto un sinnúmero de amparos para evitar que se avance en la construcción de este. Sin embargo, la mayoría de sus demandas

las han perdido por falta de argumento de validez jurídica bien documentados.

- No se debe apoyar con más presupuesto público al Tren Maya para el 2023.
- Es un proyecto sin “beneficios” para la región, y está afectando brutalmente a su ecología.
- La difusión de sus argumentos de justificación de un no al tren maya lo hacen mediante acciones de desinformación: “repetir dos, tres y mil veces una mentira para convertirse en una verdad”.
- Sus medios masivos para difundir lo anterior son los canales de Televisa: 2, 5, 7, 9, entre otros. Además de los periódicos que se han transformado, al mismo tiempo, en canales de televisión, como el canal de Milenio, y varios canales de YouTube en televisión abierta.

A modo de cierre

Con los argumentos sostenidos en el análisis de este ejemplo de conflictos socioambientales en la región del sureste mexicano, así como la lucha de los nuevos movimientos sociales que se disputan el territorio y el control de los recursos naturales, incluyendo su infraestructura turística como el Tren Maya, el debate entre estos dos proyectos históricos seguirá por mucho tiempo en México.

Según los estudios del futuro cercano, nos lleva a tomar en cuenta que la prospectiva indica que por lo menos el sexenio 2024-2030, el proceso de transformación de la 4T avanzará. Y se observará en el futuro de medio alcance el impacto de las reformas estructurales que se han revertido, particularmente en algunas de las 16 reformas estructurales que se aprobaron en el sexenio de Peña Nieto (2012-2018).

Los proyectos estratégicos y prioritarios del gobierno nacional-popular de la 4T continuarán fortaleciendo en la infraestructura ideal para el arraigamiento del mercado interno, así como profundizando el Estado de bienestar social.

Por su parte, los conservadores seguirán soñando con volver al viejo régimen de corrupción e impunidad. De igual forma siguen promoviendo

una vieja idea de los empresarios encabezados por Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, quienes han sostenido innumerables reuniones de carácter político con finalidad de disputar juntos con los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), fortaleciendo actualmente la llamada Alianza “Va por México” para recuperar la presidencia de la república en 2024. Ya veremos... ya se analizará nuevamente con distintas variables que intervienen en el cambio de régimen en el México de hoy.

Referencias

- Aguilar, L. F. (2000). *Las hechuras de las políticas*. FCE.
- Bartra, A. (1996). *Guerrero bronco: Campesinos, guerrilleros y ciudadanos en la costa grande*. Era.
- Buenfil, R. N. (1994). *Cardenismo: Argumentos y antagonismo en educación*. DIE / IPN-Cinvestav.
- Castillo, S. L. y Victorino, L. (2020). *Conflictos socioambientales en el Valle del Cauca: Caña de azúcar*. Universidad Libre Seccional Cali / Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado, A. (2022). *La disputa por México: Dos proyectos frente a frente para 2024*. Harper Collins.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Gadamer, H. (2007). *Verdad y método*. Sígueme.
- Giraldo, O. F. (2018). *Ecología política de la agricultura: Agroecología y posdesarrollo*. Ecosur.
- Giraldo, O. F. (2022). *Multitudes agroecológicas*. UNAM
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*, 2. Era.
- Laclau, E. (2004). *Análisis político de discurso: Dispositivos intelectuales en la investigación social*. Juan Pablos.
- Laclau, E. (1989). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI.
- López Obrador, A. M. (2017). *La salida: Decadencia y renacimiento de México*. Planeta.
- López Obrador, A. M. (2019). *Hacia la economía moral*. Planeta.
- Meyer, L. (2021). *Distopía mexicana: Perspectivas para una nueva transición*. Debate.
- Parra, G. (2020). *Cambios sociales y agrícolas en territorios campesinos: Respuestas locales al régimen neoliberal en la frontera sur de México*. Ecosur.
- Saussure de, F. (2005). *Curso de lingüística general*. Nuevo Mar.
- Tello, C. (1981). *La disputa por la nación*. Siglo XXI.
- Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos?* FCE.
- Victorino, L. (2014). *Educación agrícola superior: Cambio de época*. CEDRSSA / Cámara de Diputados.

- Victorino, L. (2016). *Corrientes socioeducativas y teoría del sujeto social universitario. Trayectoria en la construcción de un campo de conocimiento*. Universidad Autónoma Chapingo / Castellanos.
- Victorino, L. y Soto Espinoza, Y. (2021). Educación, Estado y hegemonía desde Gramsci: El papel de los intelectuales en la transición democrática en México. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 8(15), 177-198. <https://doi.org/10.48162/rev.33.026>
- Weber, M. (2015). *Economía y sociedad*. FCE.
- Zemelman, H. (1998). *Sujeto: Existencia y potencia*. Anthropos / UNAM.

Anexo: Preguntas generadoras

Conflictos socioambientales en el sureste mexicano. Ecosur agosto-noviembre de 2022, Ecosur, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas. Entrevista a informantes clave.

1. ¿Qué rasgos políticos, económicos, sociales y culturales tenían los conflictos en el sureste mexicano antes de la construcción del Tren Maya y la refinería Dos Bocas (Olmeca)?
2. Desde las necesidades sociales, ¿considera que estos proyectos abonan a la solución de problemas del desempleo, el abundante turismo que promueva el bienestar de los habitantes de esta región?
3. Para avanzar en la transformación de México vía la Cuarta Transformación (4T), ¿considera que los principales grupos en conflicto cuentan cada cual, a su modo, con su proyecto nacional para el bienestar mexicano?
4. El Tren Maya, pese a un sinnúmero de amparos por parte de los conservadores, ¿avanzará y se inaugurará en el próximo 2023?
5. ¿Qué grupos, clases y agrupaciones sociales se enfrentan al proyecto gubernamental del Tren Maya, y cuáles serían sus argumentos?
6. La gente como los campesinos, comuneros, pequeños propietarios, ejidatarios ¿por qué deberían apoyar el proyecto Tren Maya y la refinería Dos Bocas?
7. ¿Los artistas, empresarios, partidos políticos y líderes conservadores constituyen un movimiento social capaz de parar las obras y presentar otra alternativa viable para el bienestar social?

8. ¿Hay financiamiento de organismos internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, OCDE, entre otros) que comprometan pagos a largo plazo con intereses que pagaremos todos nosotros?